

y habiendose hecho presente por el cura fementado de dho partido las dificultades que se presentau para celebrar la funcion votiva que esta Villa tributa á dha Soberana Reyna por falta de Mayordomo, acordaron S. S. nombrar á el Alcalde Pedano para que en dha funcion lo que le haia saber el Sr. Alcalde por medio de oficio. Y no habiendo otros asuntos pendientes se levanto esta Sesion que firmase S. S. de que certifico =

Consejero

Ante

Secrario

Andrés Espada
D. E. Lopez Soroff

Prejucado

Antonio Gonzalez

Jos. de los Angeles

Guillermo

Jos. Guillermo y Guillermo
Srio

Sesion ordinaria del 23 de Abril en la Villa de Moratalla a veinte y tres de Abril año del setenta, reunidos en la sala capitular bajo la presidencia del

